



# MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco  
**¡Juntos por el gran cambio!**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 038-2023-MDM/OEC-1

ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND TIPO I x 42,5 KG PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA CC.NN. DE SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO. SEC. FUN. (0006) CUI: 2507684

En la Comunidad Nativa de Camisea, Distrito de Megantoni, Provincia de La Convención y Departamento de Cusco, siendo las 15:00 horas del 18 de mayo del 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, se reúne el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), en uso de sus competencias acorde al artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y modificatorias vigentes; quien se encargará de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 038-2023-MDM/OEC-1, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND TIPO I x 42,5 KG PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA CC.NN. DE SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO. SEC. FUN. (0006) CUI: 2507684, el mismo que está integrado por:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
PRADO LEÓN, TEÓFILO	80052264	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
COLLANTES GALLO, LUIS GUILLERMO	40816055	ESPECIALISTA EN SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DOMINGUEZ CCAYCURI, MICHAEL	71252481	ESPECIALISTA EN SISTEMA ADMINISTRATIVO III

### I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Seguidamente el Órgano Encargado de las Contrataciones da cuenta con el registro de participantes vía electrónica, teniendo el siguiente resultado:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Cédula	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario del Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10001629099	ALARCON ALIAGA ANA ELENA	12/05/2023	Válido		12/05/2023	10001629099	
2	Proveedor con RUC	10249943032	DURAN AUCCACUST NELLY	16/05/2023	Válido		16/05/2023	10249943032	
3	Proveedor con RUC	10410515461	REYES MARZANO ALEJANDRO	16/05/2023	Válido		16/05/2023	10410515461	
4	Proveedor con RUC	10429658751	TARACAYA HUAMAN ABRAHAM	17/05/2023	Válido		17/05/2023	10429658751	
5	Proveedor con RUC	10458188764	DIAZ GAVINO ABIGAIL LAIS	16/05/2023	Válido		16/05/2023	10458188764	
6	Proveedor con RUC	10464607183	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	13/05/2023	Válido		13/05/2023	10464607183	
7	Proveedor con RUC	10738760218	RIVAS PEREZ IVAN	12/05/2023	Válido		12/05/2023	10738760218	
8	Proveedor con RUC	10759158631	CHILO DURAN JAILANDER EDUARDO	11/05/2023	Válido		11/05/2023	10759158631	
9	Proveedor con RUC	20600301081	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPOS S.A.C.	14/05/2023	Válido		14/05/2023	20600301081	
10	Proveedor con RUC	20600373260	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	16/05/2023	Válido		16/05/2023	20600373260	

15 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10 Página 1/2

2



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco  
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el sistema electrónico	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20600764366	GORÉ INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20600764366	
12	Proveedor con RUC	20603075201	CONSTRUCSELVA S.A.C.	14/05/2023	Válido		14/05/2023	20603075201	
13	Proveedor con RUC	20607732648	GRUPO SUREMA S.A.C.	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20607732648	
14	Proveedor con RUC	20609941040	CORPORACION A2FARFAN S.A.C.S.	17/05/2023	Válido		17/05/2023	20609941040	
15	Proveedor con RUC	20610447768	A.R.A INVERSIONES & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/05/2023	Válido		17/05/2023	20610447768	

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2

## II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

A continuación, se muestra el Estado y Presentación de ofertas de los postores registrados teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	10001629099	ALARCON ALIAGA ANA ELENA	16/05/2023	16:33:51	10001629099	16/05/2023	16:34:51	Enviado	Valido	
2	20600301081	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPOS S.A.C.	17/05/2023	23:22:45	20600301081	17/05/2023	23:23:23	Enviado	Valido	
3	20607732648	GRUPO SUREMA S.A.C.	17/05/2023	10:41:18	20607732648	17/05/2023	10:42:21	Enviado	Valido	
4	10410515461	REYES MARZANO ALEJANDRO	16/05/2023	20:36:27	10410515461	16/05/2023	20:36:44	Enviado	Valido	
5	10429658751	TARACAYA HUAMAN ABRAHAM	17/05/2023	20:39:13	10429658751	17/05/2023	20:39:30	Enviado	Valido	
6	20609941040	CORPORACION A2FARFAN S.A.C.S.	17/05/2023	23:20:14	20609941040	17/05/2023	23:20:48	Enviado	Valido	

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s) de 1 a 6. Página 1 / 1

## III. PERIODO DE LANCES

Seguidamente se muestra la mejora de precios y el orden de prelación de los postores según reporte de resultados del periodo de lances del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, teniendo el siguiente resultado:

### REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-38-2023-MDM/OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI		
No ítem	1		
Descripción del ítem	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20609941040	CORPORACION A2FARFAN S.A.C.S.	236000
2	10410515461	REYES MARZANO ALEJANDRO	237960
3	20600301081	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPOS S.A.C.	240000
4	10429658751	TARACAYA HUAMAN ABRAHAM	243600
5	10001629099	ALARCON ALIAGA ANA ELENA	260000
6	20607732648	GRUPO SUREMA S.A.C.	490000

## IV. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones procede verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco  
**¡Juntos por el gran cambio!**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Estándar conforme lo establece el numeral 7.5 del Título VII de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR N° 1	POSTOR N° 2	POSTOR N° 3	POSTOR N° 4
	CORPORACION A2FARFAN S.A.C.S. – RUC 20609941040	REYES MARZANO ALEJANDRO – RUC 10410515461	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPOS S.A.C. – RUC 20600301081	TARACAYA HUAMAN ABRAHAM – RUC 10429658751
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) Requisitos de habilitación (No Corresponde)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Documentos de Presentación Facultativa – EXONERACIÓN DEL IGV (Anexo N° 05)	NO CORRESPONDE	SI CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI CORRESPONDE
ESTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO
OBSERVACION	<p>POSTOR N° 1 CORPORACION A2FARFAN S.A.C.S.:</p> <p>Visto la OFERTA, se evidencia que los documentos obligatorios, así como demás documentos NO ESTÁN debidamente firmados por el postor. Lo evidenciado transgrede lo indicado en el numeral 1.4 del CAPITULO I de la sección general de las bases, en donde indica el REGISTRO DE OFERTAS; que a la letra dice: (...) <u>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto</u> (...). De lo subrayado se deduce que el postor a transgredido las reglas del procedimiento de selección y por lo tanto su oferta NO ES ADMITIDA.</p> <p>POSTOR N° 3 GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPOS S.A.C.:</p> <p>Visto la OFERTA, se evidencia que los documentos obligatorios, así como demás documentos NO ESTÁN debidamente firmados por el postor. Lo evidenciado transgrede lo indicado en el numeral 1.4 del CAPITULO I de la sección general de las bases, en donde indica el REGISTRO DE OFERTAS; que a la letra dice: (...) <u>No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto</u> (...). De lo subrayado se deduce que el postor a transgredido las reglas del procedimiento de selección y por lo tanto su oferta NO ES ADMITIDA.</p>			



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco  
**¡Juntos por el gran cambio!**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR N° 5	POSTOR N° 6	*****	*****
	ALARCON ALIAGA ANA ELENA – RUC 10001629099	GRUPO SUREMA S.A.C. – RUC 20607732648	*****	*****
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	NO CUMPLE	*****	*****
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	NO CUMPLE	*****	*****
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	NO CUMPLE	*****	*****
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO CUMPLE	*****	*****
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	*****	*****
f) Requisitos de habilitación (No Corresponde)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	*****	*****
Documentos de Presentación Facultativa – EXONERACIÓN DEL IGV (Anexo N° 05)	SI CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	*****	*****
ESTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	*****	*****
OBSERVACIÓN	<p>POSTOR N° 6 GRUPO SUREMA S.A.C:</p> <p>Visto la OFERTA, se evidencia que los documentos obligatorios NO ESTÁN debidamente firmados por el postor. Lo evidenciado transgrede lo indicado en el numeral 1.4 del CAPITULO I de la sección general de las bases, en donde indica el REGISTRO DE OFERTAS, que a la letra dice: "Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales)"; por tal motivo, su oferta NO ES ADMITIDA.</p>			

Evaluado el reporte de resultado de lances y cumplimiento de los documentos de admisibilidad, se determina que, el postor REYES MARZANO ALEJANDRO, con RUC 10410515461, quien ocupa el SEGUNDO LUGAR según orden de prelación, cumple con todos los documentos de admisibilidad.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados en la evaluación de las ofertas, al contar con dos (02) ofertas validas conforme lo establece el numeral 7.6 del Título VII de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

## V. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

- **PRIMERO:** OTORGAR LA BUENA PRO al postor REYES MARZANO ALEJANDRO, con RUC 10410515461, quien ocupa el SEGUNDO LUGAR según orden de prelación del reporte de resultado de lances del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 038-2023-MDM/OEC-1, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND TIPO I x 42,5 KG PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA CC.NN. DE SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO. SEC. FUN.

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco  
**¡Juntos por el gran cambio!**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

(0006) CUI: 2507684, por el importe de S/ 237,960.00 (Doscientos treinta y siete mil doscientos con 00/100 Soles), con exoneración del IGV (Impuesto General a las Ventas) previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

- **SEGUNDO:** Encargar a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares para que el resultado del procedimiento se publique a través del SEACE.

No habiendo ninguna otra observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las 15:30 horas del día 18 de mayo del 2023, se da por concluido este acto, firmándose en señal de conformidad.

CPC. TEÓFILO PRADO LEÓN  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y  
Servicios Auxiliares

LIC. ADM. COLLANTES GALLO, LUIS  
GUILLERMO

Especialista en Sistema Administrativo II

LIC. ADM. MICHAEL DOMINGUEZ  
CCAYCURI

Especialista en Sistema Administrativo III